

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE ÚBEDA (JAÉN)

**2021/1266** *Anuncio de expropiación para la adquisición de 7.296,05 m<sup>2</sup> de terreno, para su incorporación al Sistema Gral. de Infraestructuras y Servicios SGIS-1 Antenas-Depósitos Atalaya.*

#### **Anuncio**

Este Ayuntamiento ha incoado expediente de expropiación para la adquisición de 7.296,05 m<sup>2</sup> de terreno pertenecientes a la finca registral 26.128, correspondiente con dos parcelas catastrales con referencia 6884962VH6068S00001AR y 6884963VH6068S0001BR sitas (según catastro) en los Sectores SUP 3/4/7 (Atalaya), para su incorporación al Sistema General de infraestructuras y Servicios SGIS-1 ANTENAS-DEPÓSITOS ATALAYA, calificada como equipamiento público, uso dotacional de infraestructuras EP-DI, conforme a las determinaciones establecidas al respecto por el PGOU y el documento de Adaptación del mismo a la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía (en adelante LOUA), en base a lo dispuesto en el art. 140 de la citada Ley.

En esta expropiación se va a aplicar el procedimiento de tasación conjunta establecido en el art. 162 la LOUA y legislación supletoria, en cuyo cumplimiento el proyecto de expropiación queda expuesto al público en el Servicio de Urbanismo de este Ayuntamiento, por plazo de un mes, para que quienes puedan resultar interesados formulen las observaciones y reclamaciones que estimen pertinentes, en particular en lo que concierne a titularidad o valoración de sus respectivos derechos.

Las fincas afectadas y sus titulares son los siguientes:

Rústica. Haza en el sitio de la Atalaya, término de Úbeda, de cabida de una hectárea, setenta y siete áreas, cuarenta centiáreas y cuarenta y cinco decímetros cuadrados y según la suma de las certificaciones catastrales tiene una superficie de dieciséis mil cuatrocientos ochenta y ocho metros cuadrados. Esta finca se encuentra atravesada por un camino que da acceso a terrenos de Telefónica España, S.A. Linda: al Norte, Mariana Suárez Cubero y Telefónica de España, S.A.; al Este, Victoria López Rus, Manuel López Martínez y Europroyectos la Loma, S.L; al Sur, Manuela Molina Mayenco María Dolores Merino Molina Francisco Jiménez Lendínez, Antonio Ródenas López, Juan Ignacio Soto Tudela, Fernando Martínez Obra, Manuela Bustos López, e inmobiliaria Leocadio Rodríguez, y al Oeste, terreno del Ayuntamiento. Referencias catastrales 6884962VH6068S00001AR y 6884963VH6068S0001BR.

Titulares: D<sup>a</sup> María Dolores y Josefa Caño Muñoz, D. Tomás y D<sup>a</sup>. Matilde Marín Muñoz, D. José, Jesús Cristóbal, Baltasar y Pedro Muñoz Trillo, D. José María y D<sup>a</sup>. María Dolores y María José Muñoz Gámez.

Inscripción en el Registro de la Propiedad de Úbeda: Tomo 1070, Libro 454, Folio 4, Finca

número 26.128.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Úbeda, 16 de marzo de 2021.- La Alcaldesa-Presidenta, ANTONIA OLIVARES MARTÍNEZ.